

Capítulo 8



La Práctica Profesional del programa de Psicología

Edwin Támara Garay¹

Resumen

El siguiente artículo presenta un recorrido por la Práctica Profesional del programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, fundamentado en el modelo pedagógico social cognitivo y componentes de salud mental y vulnerabilidad, los cuales hacen parte del factor identitario de dicho programa. La Práctica Profesional en el programa de Psicología se compone de dos grandes momentos o prácticas, ubicadas en los dos últimos semestres de la formación profesional; en estas se disponen ejercicios propios de la formación profesional a través de la planificación estratégica, lo que permite fortalecer competencias en el perfil ocupacional y profesional en sus cuatro áreas de intervención: Psicología social, psicología educativa, psicología organizacional y psicología clínica. Para la trazabilidad de las prácticas del programa de Psicología, se cuenta con el lineamiento y procedimiento direccionado por la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía y el reglamento de práctica específico del programa, atendiendo a normas nacionales e internacionales, lo que permite guardar concordancia y niveles de estándares con la movilidad local, nacional e internacional. Los insumos generados en la experiencia de la práctica permiten el acopio de información de manera organizada, lo que contribuye al análisis y la generación de nuevo conocimiento, los cuales se soportan en teorías, técnicas y herramientas, garantizando de esta manera que el ejercicio de la práctica no sea una dinámica plana o lineal.

Palabras clave: Generación de conocimiento, Práctica Profesional, sistema de práctica, responsabilidad social.

1 Psicólogo social. Coordinador de Prácticas Profesionales del programa de Psicología, Sincelejo Colombia. Docente tiempo completo Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Correo: edwin.tamara@cecar.edu.co

The professional practice of the Psychology program

Abstract

The following article presents an epistemological and theoretical journey on the practice of psychology, based on the cognitive social pedagogical model and components of Mental Health and Vulnerability, which are part of the identity factor of the program. The professional practice in the psychology program is composed of two great moments or practices, located in the last two semesters of professional training; in which strategic planning exercises are promoted, which allows to strengthen competence in the occupational and professional profile in its four areas of intervention such as: social psychology, educational psychology, organizational psychology and clinical psychology. For the traceability of the practices of the psychology program, there is a guideline and procedure directed by the Institutional coordination of practice and internship and the specific practice regulation of the program. Which have been designed according to national and international standards, which allows concordance and standards levels, with local, national and international mobility. The inputs generated in the experience of the practice, allow the collection of information in an organized manner, which contributes to the analysis and generation of new knowledge or validation of theories, techniques and tools; thus guaranteeing that the practice exercise is not a flat or linear dynamic.

Keywords: Professional practice, practice system, knowledge generation, social responsibility.

Introducción

La Práctica Profesional del programa de Psicología es un modelo propio, construido durante el tiempo con la participación de estudiantes, docentes, asesores, supervisores y empleadores adscritos a este programa.

En el modelo pedagógico social cognitivo, asumido por la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR (Hernández, 2016), los aspectos de salud mental y vulnerabilidad, identificados por el programa como condiciones relevantes a trabajar como respuesta al contexto, se convierten en insumos preponderantes para desarrollar su impronta o factor identitario, lo que lo diferencia de otros programas ofertados en el país. En este sentido, las prácticas cobran una gran relevancia para los estudiantes de los dos últimos semestres de formación en pregrado, quienes fortalecen competencias de su perfil profesional y ocupacional; además son relevantes por las mejoras que pueden promover los estudiantes en los lugares de práctica, sistemas y grupos sociales, a través de cuatro áreas fuertes: Psicología social, psicología educativa, psicología organizacional y psicología clínica.

El sistema de Práctica Profesional en el programa se encuentra soportado por un coordinador, asesores de diferentes áreas de intervención, estudiantes y supervisores o profesionales vinculados como contraprestación por las empresas adscritas al programa por el servicio de práctica recibido. Además, la práctica se apoya de oficinas, dependencias o jefaturas, las cuales, desde su especificidad, promueven un servicio integral.

En este capítulo se presenta todo el andamiaje previo, durante y posterior a la Práctica Profesional; también los momentos en los que se desarrollan actividades específicas, las cuales contribuyen a la generación de productos que responden a estrategias académicas y a situaciones contextuales o del escenario de práctica, permitiendo de esta manera que dichos procesos sean pertinentes y contribuyan al fortalecimiento de las competencias generales y específicas previstas en la formación profesional.

La experiencia de la Práctica Profesional desarrollada en el programa de Psicología durante 23 años ha permitido que sea exitosa y sea amplificada al resto de los programas académicos de CECAR, a través de la Coordinación

Institucional de Práctica y Pasantía, sin desconocer las particularidades propias de cada programa, permitiendo de esta manera la construcción de un camino que día a día sigue fortaleciéndose.

Articulación del factor identitario con las prácticas

La historia de Colombia se ha marcado en períodos consecutivos de conflictos, trayendo como consecuencia situaciones adversas en las cuales las poblaciones han venido desarrollando estrategias de resiliencia como mecanismos de afrontamiento de pérdidas, ausencias afectivas o de necesidades básicas insatisfechas de índole personal, grupal o social, en las que muchas de las poblaciones han venido adaptando y generando un comportamiento de conformidad. Este tipo de pobreza es la que se conoce como “pobreza metropolitana”, entendiéndose como la pobreza estable que afrontan las ciudades (Bengoa, 1996), desplegándose a otros territorios y conformando otras subculturas. Para los años cincuenta ya se venían realizando proyecciones frente al crecimiento urbano por los sectores periféricos o marginales, producto del desplazamiento de familias y pueblos que consideraban su traslado temporal o permanente, identificando el asentamiento en la ciudad como una oportunidad para desdibujar la estigmatización y el sentimiento de persecución que deja el conflicto armado. Este tipo de movilidad impacta en una reconfiguración de los grupos sociales y en sus necesidades en el orden público y privado (Segovia, 2007).

Los constantes episodios del conflicto interno, la desigualdad social, las bajas posibilidades de accesibilidad a bienes y servicios inciden directamente en la salud mental de las personas. Según el Estudio Nacional de Salud Mental realizado en Colombia en el 2003, el 40.1 % de la población entre 18 y 65 años ha padecido, está padeciendo o padecerá alguna vez en la vida un trastorno psiquiátrico diagnosticado. De estos, el 16 % en el último año y el 7.4 %, en el último mes. Los trastornos de ansiedad predominan en 19.5 %; le siguen los trastornos del estado de ánimo con 13.3 %, los trastornos por control de impulsos con 9.3 % y los relacionados con el consumo de sustancias psicotrópicas con 9.4 % (Biomédica, 2013).

En el mismo informe se identifica cómo estos resultados fueron contrastados con los resultados de trastornos mentales de 14 países desarrollados y en vía de desarrollo. En dicho ejercicio, Colombia ocupa el quinto lugar en algunas enfermedades mentales, el segundo puesto en el trastorno por control de impulsos, el cuarto puesto en los trastornos de ansiedad y en los relacionados con el consumo de sustancias psicotrópicas y en cualquier otro trastorno (ansiedad de separación en la infancia, por déficit de atención, conducta, negativista desafiante, ansiedad de separación del adulto y bulimia nerviosa). El país también ocupa el quinto puesto en los trastornos del estado de ánimo, situación que empeora de manera significativa el pronóstico, la productividad académica y económica de la población y, en últimas, el capital global, que incluye los factores personales, simbólicos, culturales y relacionales, entre otros. En estos resultados se logra identificar de manera significativa que el sector femenino es más propenso a desarrollar trastornos de estado de ánimo o ansiedad, mientras que el sector masculino responde más a desarrollar trastornos de impulso. Estas conclusiones permiten evidenciar la fragilidad en la que se encuentra la población colombiana frente a la salud mental, lo que la convierte en población altamente vulnerable.

El término de vulnerabilidad sobrepasa la condición de pobreza, ampliando el espectro para su estudio o abordaje, incluyendo diferentes fenómenos y vulnerabilidades como: aislamiento; inseguridad; indefensión económica, social, cultural, política, ecológica- ambiental, entre otras condiciones que recogen a diferentes grupos, estratos sociales, razas y costumbres, los cuales se encuentran inmersos en una dinámica local y global (Hernández, 2018). La desigualdad humana en la salud y el bienestar se encuentran relacionados con la desigualdad social y a su vez con la vulnerabilidad, lo que implica un abordaje integral para que se logre promover una transformación sistémica acorde a dichas realidades (García, Balcázar & de Freitas, 2014).

En tal sentido, siendo congruente con lo anterior, la Práctica Profesional del programa se instala en dos componentes: Salud Mental y Vulnerabilidad, con el fin de promover estrategias desarrolladas por estudiantes en los lugares de prácticas, relacionando la vulnerabilidad y salud mental con la praxis. De esta manera, se garantiza que los programas, proyectos o

agendas diseñadas respondan al análisis, comprensión y resolución de dicha problemática una vez sea triangulada con la investigación y la proyección social desde el programa y a nivel institucional.

Caracterización de la Práctica

La Práctica Profesional del programa de Psicología responde a una dinámica académica desarrollada en sus 23 años de servicios. Esto ha permitido que, en su recorrido, se hayan generado ajustes acordes a las recomendaciones generadas por los empleadores que han venido acompañando al programa a través de la diferentes alianzas y convenios, por estudiantes, docentes y el área administrativa.

A través del Acuerdo 9 de 2016 (CECAR, 2016) se refrenda la generación del Sistema y Reglamentación de la Proyección Social en la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, en el cual se encuentran inmersas la práctica y la pasantía. Es así como se configura una estructura de orden institucional: la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía, adscrita a la Vicerrectoría Académica, soportada por coordinadores de práctica y pasantía quienes cumplen funciones administrativas y desarrollan la gestión del convenio. A nivel jerárquico, en la estructura orgánica continúan los asesores de práctica, designados por el programa según áreas de aplicación, con un tiempo de 16 horas para garantizar la atención a estudiantes matriculados en las prácticas profesionales. Los asesores realizan el acompañamiento de actividades académicas, la planificación estratégica y el seguimiento a los estudiantes en los lugares de práctica.

El Consultorio de Psicología adscrito al programa (CECAR, 2018) se convierte en un escenario del área de psicología clínica. Actualmente, su coordinación cumple funciones de asesor, esto permite que los estudiantes que aplican en dicha área realicen sus prácticas acompañados por un profesional en un lugar habilitado para dicho servicio. Por medio de este escenario, se promueven apoyos específicos a otros programas académicos de CECAR, y a instituciones y comunidades participantes de la red de convenios de práctica que requieren del servicio, garantizando de esta manera que los estudiantes aporten a las estrategias de proyección social.

En el año 2017, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional número 24507 del 10 noviembre de 2017 (MEN, 2017), el programa de Psicología fue elevado a la categoría de Acreditación de Alta Calidad, fortaleciendo los sistemas y procesos, fruto del sistema de autoevaluación que ha permitido una cultura institucional de mejora continua y pertinencia de su servicio. Para ello, se apoya de encuestas de percepción y satisfacción por los empleados usuarios, quienes, en línea, realizan sus aportes. Esta información es contrastada con la técnica de FOCUS GROUP, desarrollada una vez al año en el campus universitario, bajo la orientación de la Coordinación Institucional de Prácticas y Coordinación de Graduados. Estos insumos son utilizados para promover informes que en comités curriculares promueven planes de mejora y actualización de los planes de curso.

La Práctica Profesional del programa de Psicología contiene cursos contemplados en los dos últimos semestres de la malla curricular, conocidos como Práctica Profesional Uno, de 7 créditos, y Práctica Profesional Dos, de 8 créditos, con una intensidad horaria de 368 y 384 horas, respectivamente, las cuales se distribuyen de la siguiente manera (CECAR, 2018): Práctica Profesional Uno, con 368 horas, de las cuales 192 son desarrolladas en el lugar de práctica; y Práctica Profesional Dos, con 384 horas, de las cuales 224 son desarrolladas en el lugar de práctica.

Las dos prácticas profesionales contemplan 16 horas de laboratorio, esto con el propósito de que los estudiantes conozcan y manejen pruebas o softwares en la Sala de realidad virtual y fortalezcan su práctica, de esta manera se promueve el empoderamiento del rol ocupacional y profesional; además, se entrenan en la construcción de insumos para el desarrollo de informes, sistematizaciones, artículos o capítulos de libros, garantizando una reflexión constante de la práctica. Además, los practicantes cuentan con 6 y 7 horas de asesorías presenciales por profesionales expertos, designados por el programa, en las cuatro áreas ofertadas: Psicología social, psicología educativa, psicología organizacional y psicología clínica. En estas asesorías, se realizan discusiones y reflexiones propias del área y se brindan elementos que favorecen el ejercicio práctico.

Antes de finalizar la Práctica Uno, en noveno semestre, los estudiantes realizan el ejercicio meritocrático, el cual se compone de tres pruebas (de conocimiento, psicotécnico y entrevista exploratoria). El meritocrático no

responde a una estrategia de inclusión o exclusión, más bien, a un tamizaje previo por el programa que permite identificar capacidades y elementos por fortalecer en los estudiantes antes y durante la incorporación a los lugares de práctica, a través del diseño de planes de mejoramiento individuales, que deben ser monitoreados por el asesor del área identificada y asignada.

Las pruebas de conocimiento utilizadas en el meritocrático han sido diseñadas bajo la metodología de evaluación por resultados. Se convierte en un mecanismo para acercar al estudiante de manera previa a las pruebas nacionales SABER- PRO promovidas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación–ICFES (Delgado-Ramírez, 2013).

Productos de la Práctica Profesional

Los productos desarrollados en la Práctica Profesional Uno y Dos responden al modelo de planeación estratégica, compuesta por cuatro grandes momentos, los cuales han sido sincronizados en cada una de estas con los dos cortes evaluativos de cada práctica.

Productos de la Práctica Profesional Uno

Momento I: Inmersión y diagnóstico (documento académico que presenta los resultados del ejercicio y las posibles estrategias para su abordaje en el lugar de práctica, debe ser entregado como requisito en el primer corte evaluativo). Momento II: Diseño de la propuesta de intervención (diligenciamiento del formato único de proyecto que se debe presentar como requisito para el segundo corte evaluativo).

Productos de la Práctica Profesional Dos.

Momento III: Implementación de la propuesta formulada al final de la Práctica Uno (diligenciamiento del formato reporte de avance de la propuesta que debe presentarse como requisito en el primer corte evaluativo). Momento IV: Evaluación del proceso de implementación y entrega de resultados (diligenciamiento final del reporte de avance de la propuesta, resultados y conclusiones del proceso. Además, concluye con el diseño de un artículo científico, fruto de su experiencia de práctica, el cual se convierte en requisito en el segundo corte evaluativo).

Los productos de las prácticas uno y dos son armonizados con los intereses de los lugares de práctica al inicio de ella, esto permite mostrar resultados y mejoras sobre situaciones concretas a través de los ejercicios prácticos por los estudiantes.

La evaluación del sistema de práctica del programa responde al protocolo institucional, el cual cuenta con unos instrumentos o formatos evaluativos, diseñados con el enfoque de competencias, lo que posibilita hacer un acompañamiento y emitir resultados a los estudiantes desde las tres dimensiones: Ser/convivir, saber y saber hacer. Todos estos formatos están disponibles en la plataforma corporativa ISOLUCION del portal ALDEA (CECAR, 2018).

Relación de la Práctica con el sector externo

El Ministerio de Salud y Protección Social, a través del Decreto 055 del 14 de enero de 2015, establece las reglas para la afiliación y el pago de aporte para el Sistema General de Riesgos Laborales de estudiantes en práctica, por empleadores e instituciones de educación para el empleo, técnica o profesional. Para tal fin, el programa de Psicología se apoya de la oficina de Talento Humano en la afiliación de los estudiantes (Ministerio de Salud y la Protección, 2015). El mismo decreto promueve en las instituciones de educación para el trabajo, técnico y profesional, la generación de convenios de prácticas pertinentes con el fin de garantizar su realización. El programa de Psicología se apoya de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ORI, y Jurídica, quienes se encargan de la recepción de los soportes por ley, diseño de minutas y firmas respectivas para su legalización.

En la actualidad, el programa cuenta con convenios activos, garantizando las prácticas profesionales a 141 estudiantes, 55 de Práctica Uno y 85 de Práctica Dos, de los departamentos de Córdoba, Bolívar y Sucre. Se han atendido 71 escenarios de práctica del sector privado, de los cuales 32 son empleados por CECAR a través de solicitudes de oficinas, dependencias o jefaturas. El resto del sector privado lo componen fundaciones, IPS e instituciones de educación básica primaria y secundaria. Del sector público, se atienden 65 escenarios de práctica, identificados como instituciones de educación básica primaria y secundaria, oficinas

y dependencias de la Gobernación de Sucre y las Alcaldías de Sincelejo, Sampués, Corozal, Magangué, Tolviejo, Tolú, Palmitos y Chinú (CECAR, 2019).

Para garantizar la participación de los empleadores que han promovido la alianza con CECAR, se han creado diferentes mecanismos que permiten la recolección de información frente a la percepción del servicio de práctica tales como: visitas por asesores *in situ* o escenarios de práctica, en los cuales se recauda información sobre las condiciones del escenario y se promueven planes de mejora que pueden ser monitoreados; a través de la plataforma de la corporación universitaria CECAR o por llamadas telefónicas. Otra estrategia de recolección de información es el Formulario de satisfacción, el cual permite obtener información sobre las competencias genéricas y específicas del programa y del rol profesional. Por último, se han institucionalizado los encuentros de empleadores en los que se desarrollan temas de interés con el fin de promover cualificación en temas específicos, se resalta la contribución de los lugares de práctica frente a la formación de los estudiantes y se recoge información cualitativa a través de la técnica de Focus Group. Todo lo anterior con el objetivo de triangular la información a través de un reporte que es analizado por comités curriculares a fin de identificar niveles de eficiencia y eficacia y realizar mejoras dentro del sistema de práctica y micro curriculares, en el caso que se requiera.

Como estrategia pedagógica sobre las mejoras realizadas, producto de los aportes realizados por los empleadores, la coordinación de prácticas del programa, en el segundo periodo del 2019, desarrolló un boletín informativo de Práctica Profesional que contiene información sobre las áreas ofertadas y el servicio adicional de consultorios, laboratorios y centros que se convierten en un valor agregado al servicio prestado, garantizando un abanico de posibilidades especializadas que complementan el servicio de la Práctica Profesional.

Según el estudio realizado por la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía en el segundo periodo de 2018, en colaboración con los programas académicos de CECAR, que logró realizar 112 encuestas a 70 instituciones de los 145 convenios activos en su momento (Támara Garay, 2018): El 55% de las instituciones aliadas a las prácticas de CECAR se encuentran ubicadas en el sector cuaternario, las cuales brindan sus

servicios en tecnología, comunicaciones, cultura, salud y educación; estos dos últimos ámbitos con un 27% y 20.7%, respectivamente, resultados que guardan coherencia con la dinámica actual del programa.

Ahora bien, al interrogante ¿los practicantes y pasantes cuentan con las competencias para emprender actividades específicas de su formación disciplinar? El 43.2% responde estar totalmente de acuerdo y el 35.1% se encuentra de acuerdo, para un total de 78.3% de favorabilidad, lo que demuestra conformidad con el servicio ofertado. El otro porcentaje de respuesta respecto a algún grado de insatisfacción o la no generación de respuesta es analizado para promover condiciones favorables ante el servicio. Por último, el 20.75% de los encuestados afirma tener más de cinco años de estar solicitando y utilizando el servicio de práctica; el 17.1%, hace un año; el 9.9%, año y medio; y el 24,3% afirma estar incorporando estudiantes en el último semestre. Lo anterior permite evidenciar el posicionamiento de las prácticas en la región y el comportamiento en ascenso de las solicitudes de nuevos escenarios de práctica.

Conclusión

La Práctica Profesional del programa de Psicología ha sido el resultado de una dinámica que se ha venido construyendo durante los 23 años del programa, fruto de los actores directos e indirectos del sistema de práctica, permitiendo, de esta manera, su evolución, a fin de responder de forma pertinente a los momentos que vive el contexto. La experiencia exitosa de las prácticas del programa de Psicología permite que su modelo se institucionalice, desplegándose al resto de los programas académicos, los cuales con sus experiencias particulares enriquecen el sistema de práctica sin perder aspectos particulares de cada programa.

La estructura y dinámica de la práctica del programa de Psicología responde al ciclo de PHVA o Deming (planificar, hacer, verificar y actuar), promovida por la ISO 9001 (Dulzaides Iglesias & Molina Gómez, 2004), que garantiza la mejora continua y la trazabilidad de los procesos (ISOTOOLS, 2017). También, asegura la generación de nuevo conocimiento, por todo el componente investigativo y la construcción de estrategias que responden de manera concreta a los aspectos de salud mental y vulnerabilidad.

Los niveles altos de aceptación y credibilidad de empleadores de las instituciones del sector público y privado validan el servicio, pertinencia y experiencia acumulada de su trayectoria.

Referencias

- Bengoja, J. (1996). Pobreza y vulnerabilidad. Obtenido de http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/bengoaj/bengoja0007.pdf.
- Biomédica. (octubre de 2013). La salud mental en Colombia. Obtenido de t.ly/5mzJ
- CECAR. (2018). Plataforma corporativa de CECAR. Obtenido de <https://cecar.edu.co/aldea/>: <https://cecar.edu.co/aldea/>
- CECAR. (2019). REPORTE DE CONVENIOS–ORI. Obtenido de <https://cecar.edu.co/oficina-de-relaciones-interinstitucionales-e-internacionales.html>
- Corporación Universitaria del Caribe CECAR. (14 de abril de 2016). Sistema de proyección social de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Obtenido de <https://cecar.edu.co/documentos/investigacion/Acuerdo-Junta-Directiva-N-09-de-2016-Sistema-de-Proyeccion-Social-CECAR.pdf>:
- Corporación Universitaria del Caribe CECAR. (2018). Proyecto educativo del programa de Psicología. Obtenido de <https://www.cecar.edu.co/documentos/pep/PEP-PSICOLOGIA.pdf>
- Delgado-Ramírez, M. B. (2013). Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior: Saber Pro. ¿Qué indican sus resultados? Obtenido de t.ly/zdZA
- García, M., Balcázar, F. E., & de Freitas, C. (2014). Contribuciones de la psicología comunitaria al estudio de las desigualdades sociales, el bienestar y la justicia social. Obtenido de t.ly/0Eqo
- Hernández, C. (26 de junio de 2016). Modelo pedagógico social cognitivo. Obtenido de t.ly/HmIh
- Hernández, O. L. (2018). Psicología y vulnerabilidad. Obtenido de <file:///C:/Users/edwin.tamara/Downloads/Psicolog%C3%ADa%20y%20vulnerabilidad%20DOI.pdf>

- ISOTOOLS. (20 de oct de 2017). La norma ISO 9001 2015 ¿En que se basa el ciclo PHVA? Obtenido de <https://www.isotools.com.co/la-norma-iso-9001-2015-se-basa-ciclo-phva/>
- Ministerio de Educación Nacional. (10 de nov de 2017). Resolución de Alta calidad. Obtenido de <file:///C:/Users/edwin.tamara/Downloads/RECONOCIMIENTO%20EN%20ALTA%20CALIDAD%20PROGRAMA%20DE%20PSICOLOGIA.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (enero de 2015). Decreto 055 del 14 de enero de 2015. Obtenido de <http://practicapedagogica.ude-nar.edu.co/?p=175>
- Segovia, O. (2007). Espacio público y construcción social, hacia un ejercicio de ciudadanía. Obtenido de t.ly/u3IF
- Támara Garay, E. A. (2018). Informe de gestión de la Práctica Profesional 2018. Sincelejo.